Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 17 de marzo de 2.021

Expediente Nº 8.661/2018

RESD-EXA Nº 029/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 349/21 del Departamento de Química por la cual solicita la prórroga de designación interina de la Dra. María Cristina Goldner como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple para la asignatura Tecnología de los Alimentos de esta Facultad, desde el 14 de marzo de 2.021, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 168/2021.

Que el Departamento de Química cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina a la Dra. María Cristina GOLDNER, DNI N° 24.159.013, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Tecnología de los Alimentos de Facultad, desde el 14 de marzo de 2.021, por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de auxiliar docente de primera categoría - dedicación simple, vacante en la planta docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3°. - Notifíquese fehacientemente a: Dra. María Cristina Goldner, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF smv amc

> Dra MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.



Ing. DAME HOYOS DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA